



**ACTA No. 194  
SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA**

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 28 de septiembre del 2017, previa convocatoria a los miembros de la Junta Directiva, Comisario Público Ciudadano y Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, realizada por la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Secretaría Técnica de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, tuvo lugar la Sesión Ordinaria en la sala de juntas del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, sito en Dr. Domingo Olivares No. 128, Colonia Valle Grande, de esta ciudad.

**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Directora General del Instituto y Secretaria Técnica de la Junta Directiva informó a la Presidencia que en la sesión estuvieron presentes los CC. Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, representante del Mtro. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; los vocales de la Junta Directiva, Dr. Samuel Ocaña García; Lic. Sonia Miriele López Bojórquez, representante del Lic. Carlos Martín Espriú Murillo, Dra. Gabriela García Figueroa, Lic. Gilberto Becerra Salazar, representante de la Lic. Mirtha Alvarado Verdugo. También acudieron a la cita el C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano y el Lic. Ramsés Leyva López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Igualmente, solicitó autorización para que estuviese presente en la Sesión el Mtro. Arsenio Hibrain Vega Villa, Director de Servicios.

La Secretaria Técnica solicitó al C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano verificar la existencia del quórum legal para dar validez a los acuerdos y resoluciones tomados en la Sesión Ordinaria.

**II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.**

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano manifestó la existencia del Quórum legal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo solicitó al Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, quien como representante del Secretario de Educación y Cultura funge como Presidente de la Junta Directiva, se sirva declarar inaugurada la Sesión.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, siendo las 11:00 horas del día 28 de Septiembre del 2017 declara formalmente instalada la reunión y procede con la lectura y aprobación del orden del día.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017



### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez dio lectura y puso a consideración de la Asamblea, el siguiente Orden del Día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V. Informe del Director General.
  - A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
  - B. Situación Financiera al 31 de Agosto de 2017.
    1. Estados Financieros:
      - Estado de Situación Financiera;
      - Estado de Actividades;
      - Variación de la Hacienda Pública; y
      - Flujo de Efectivo;
    2. Reporte de saldo de bancos;
    3. Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal;
    4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; Primer y Segundo Trimestre 2017
    5. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Primer y Segundo Trimestre 2017
    6. Informe de Cuenta Pública Anual 2016; Cuenta Pública Primer y Segundo Trimestre de 2017.
    7. Informe de Auditorías a Estados Financieros y Control Interno.
  - C. Gestión Institucional.
    1. Otorgamiento de Crédito;
    2. Cartera y Recuperación;
    3. Desarrollo Organizacional;
    4. Vinculación y Promoción
    5. Transparencia
  - D. Informe de Fondos en Administración y Patrimoniales
- VI. Informe del Comisario Público.
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos:
  1. Autorización del Informe de la Directora General;
  2. Autorización de los Estados Financieros al 31 de Agosto de 2017
  3. Autorización de la Cuenta Pública Anual Ejercicio 2016
  4. Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016.
  5. Autorización del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016, emitido por el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C.
  6. Autorización de la Cuenta Pública del Primer Trimestre 2017

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017





7. Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, en el Primer Trimestre del Ejercicio 2017
8. Autorización de la Cuenta Pública del Segundo Trimestre 2017
9. Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, en el Segundo Trimestre 2017
10. Autorización para realizar Convocatoria de Subasta Pública Presencial para la Enajenación de Automóviles
11. Autorización para realizar la Baja de 26 Artículos del Inventario de Mobiliario, por encontrarse en condiciones obsoletas.
12. Ratificación casos especiales de quitas por pago anticipado.
13. Autorización para determinar el retiro y cancelación de fondos en administración.
14. Autorización para pago de bono de productividad.
15. Autorización para pago de apoyo a prestadores de servicio y practicantes.

VIII. Asuntos Generales;

IX. Resumen de Acuerdos Aprobados; y

X. Clausura.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez pidió a los presentes que si estaban de acuerdo en el orden del día, se sirvieran manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

#### IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez pidió dispensa de la lectura, ya que con anterioridad se envió a todos los integrantes de la Junta. Pidió a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

La dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior fue aprobada de manera unánime por los miembros de la Junta Directiva.

Acto seguido la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo procedió a rendir su informe.

#### V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo manifestó que el presente informe de la Dirección General se expone en el marco de la celebración de la 194 Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y aborda la situación que guarda la Administración y las Finanzas del Instituto al 31 de agosto del 2017. Asimismo dijo que con este informe, se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6to. de la Ley 106 que Crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the bottom left, several smaller signatures and initials in the middle right, and a large signature at the bottom right. There are also some handwritten numbers like '3' and '4' near the signatures.



**A) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.**

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
<p><b>Acuerdo No. 11.190O.20/12/2016</b></p> <p>La Junta Directiva autorizó que el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, presente denuncias penales en contra de los Abogados y/o Despachos Jurídicos contratados por éste para la recuperación de cartera, que hayan incurrido en conductas tipificadas en el Código Penal del Estado de Sonora, derivado de la prestación de sus servicios profesionales.</p>	<p>Se envió a Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, el formato de procedimiento de presentación de denuncia penal, para su validación y una vez validadas, se procedió a presentar las denuncias.</p>	100	Ninguna
<p><b>Acuerdo No. 12.190O.20/12/2016</b></p> <p>La Junta Directiva autorizó que las cuentas incobrables e incosteables se cancelen de cartera vencida y se agrupen en una cuenta de orden, cuyo funcionamiento se presentará en la próxima reunión ordinaria.</p>	<p>La Dirección de Cartera y Recuperación envió a la Dirección de Contabilidad y Finanzas, la relación de 2,784 expedientes clasificados como incobrables e incosteables, para su inclusión en una Cuenta de Orden.</p>	80	La Dirección de Contabilidad y Finanzas está completando el registro de cada una de las cuentas
<p><b>Acuerdo No. 04.192E.14/02/2017</b></p> <p>Autorización para contratación de Servicios Profesionales, con el fin de elaborar estudio, proyecto de ley y reingeniería organizacional y financiera, para llevar a cabo la fusión de ICEES e IBEEES.</p>	<p>Las gestiones correspondientes a la ejecución de este acuerdo serán realizadas por la Secretaría de Educación y Cultura.</p>	50	Dar seguimiento a las instrucciones que al respecto gire la Secretaría de Educación y Cultura.
<p><b>Acuerdo No. 01.193.22/03/2017</b></p> <p>Autorización del Informe que guarda la Institución al cierre del año 2016 y avance de los meses enero-febrero 2017, presentado por la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo.</p>	<p>La H. Junta Directiva aprobó el Informe por unanimidad</p>	100	Ninguna

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017



Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature and several smaller initials and numbers.



<b>Acuerdo No. 02.193.22/03/2017</b> Autorización de transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016.	La H. Junta Directiva aprobó las transferencias realizadas por unanimidad	100	Ninguna
<b>Acuerdo No. 03.193.22/03/2017</b> Autorización de modificación al Presupuesto de Ingresos por la reducción del ingreso estatal y de recurso propio, correspondiente al ejercicio 2016.	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad lo solicitado	100	Ninguna
<b>Acuerdo No. 04.193.22/03/2017</b> Autorización de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad los Estados Financieros a Diciembre 2016	100	Ninguna
<b>Acuerdo No. 05.193.22/03/2017</b> Autorización de la Cuenta Pública al cuarto trimestre de 2016.	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la Cuenta Pública al cuarto trimestre de 2016	100	Ninguna
<b>Acuerdo No. 06.193.22/03/2017</b> Autorización para modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017, consistente en la integración del Fondo para el Programa de Crédito Educativo por \$52.5 millones de pesos que serán utilizados para otorgamiento de créditos y \$7 millones de pesos por concepto de ADEFAS del Ejercicio 2016, que serán cubiertas en el Ejercicio 2017.	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la modificación solicitada al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017.	100	Ninguna
<b>Acuerdo No. 07.193.22/03/2017</b> Autorización para la puesta en operación de 2 nuevos Planes de Financiamiento Educativo: Intercambios-Estudios en el Extranjero y Titulación.	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la puesta en operación de los dos (2) nuevos planes de Financiamiento Educativos	100	Ninguna
<b>Acuerdo No. 08.193.22/03/2017</b> Autorización para realizar una precisión en el Acuerdo 07.1900.2071272016, en el cual la H. Junta Directiva aprobó los montos máximos en las Líneas de Crédito	La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad los cambios propuestos	100	Ninguna

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature, the number '5', and other initials.



<p><b>Acuerdo No. 09.193.22/03/2017</b></p> <p>Autorización de modificación, para realizar una adhesión al Artículo 7 del Acuerdo que implementa el Reglamento para la Administración de Bienes Adjudicados y Bienes Cedidos como Dación en Pago, correspondiente a Sesión Extraordinaria No. 180 del 16 de Diciembre de 2014. Acuerdo 01.180E.16/12/2014</p>	<p>La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la modificación para realizar la adhesión solicita en los términos propuestos, al Acuerdo 01.080E.16/12/2014</p>	<p>70</p>	<p>Pendiente la autorización de enajenación de vehículos.</p>
<p><b>Acuerdo No. 10.193.22/03/2017</b></p> <p>Autorización para la modificación a la Política de Asignación de Expedientes a Gestión Judicial, con antecedente en las políticas vigentes de Criterios de Asignación de Expedientes a Gestión Judicial, que fueron autorizadas por la H. Junta Directiva, en el Punto de Acuerdo número 9, de la Sesión No. 164, del 15 de Julio de 2010</p>	<p>La H. Junta Directiva aprobó por unanimidad la modificación a la Política de Asignación de Expedientes a Gestión Judicial, con antecedente en Punto de Acuerdo número 9, de la Sesión No. 164 del 15 de Julio de 2010.</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>

**B) Situación Financiera al 31 de agosto del 2017**

**B.1) Estados Financieros:**

- **Estado de Situación Financiera:** Informó la C.P. Elma Yazmina Anaya que en efectivo y equivalente se tiene \$102.6 millones de pesos al 31 de agosto del 2017.
- **Estado de Actividades:** Al 31 de agosto del 2017 se tuvo una pérdida de \$16.8 millones de pesos.  
De los \$ 39.1 millones de pesos que se consignan en el rubro de Otros Gastos, la mayoría (\$26 millones) corresponden a quitas de intereses de los créditos clasificados como incobrables y que ya estaban prescritos.
- **Estado de Variación en la Hacienda Pública:** La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó en la carpeta se envió la Variación de la Hacienda Pública.  
Comentó que allí son los \$15 millones de pesos que se tienen en el cambio de Hacienda Pública del Ejercicio 2016.
- **Flujo de Efectivo:** Informó que en el Ejercicio 2016 se tenían \$73.7 millones de pesos y al 31 de agosto del 2017 se tiene \$102.6 millones de pesos.

**B.2) Reporte de saldo de bancos:** La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que los \$102.6 millones de pesos al 31 de agosto del 2017, se tenían invertidos de la siguiente manera: Se tiene una tasa del 7.38% por inversión. La recuperación efectiva del mes de agosto fue de \$15 millones de pesos.

**B.3) Avance Presupuestal, comprendiendo ingreso y egresos por partida presupuestal.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que al 31 de agosto del 2017 en Ingresos se tiene el 84.48% y en Egresos se tiene el 51.89% de lo ejercido.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

Handwritten signatures and initials are present at the bottom right of the page, including a large signature and several initials.



**B.4) Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; Primer y Segundo Trimestre 2017.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se envió en la carpeta el informe del primer y segundo informe del Programa Operativo Anual.

**B.5) Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Primer y Segundo Trimestre 2017.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que en el primer trimestre se tuvo un avance del 23.16% y en el segundo trimestre el 44.33%.

**B.6) Informe de Cuenta Pública Anual del 2016; Cuenta Pública Primer y Segundo Trimestre de 2017.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se envió en la carpeta el resumen de la Cuenta Pública Anual del 2016, así como el Informe de la Cuenta Pública del primer y segundo trimestre del 2017. Presentó el reconocimiento de cero observaciones que entregó el ISAF al Instituto de Crédito Educativo, asimismo dijo que el ISAF está entregando un informe individual de desempeño a cada dependencia, del cual el Instituto obtuvo una calificación del 99.9.

**B.7) Informe de Auditorías a Estados Financieros y Control Interno.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que se recibieron los resultados de las auditorías practicadas a los Estados Financieros y de Control Interno, correspondiente al Ejercicio 2016 por parte del Despacho Externo Castillo Miranda y Compañía, S.C. y del ISAF, de las cuales no se tuvieron observaciones.

**C. GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**C.1) Otorgamiento de Crédito.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que al 31 de agosto del 2017 se otorgaron 17,483 apoyos, por un monto ejercido de \$112 millones de pesos. En los meses de Enero a Agosto de 2017, se entregaron 14,196 apoyos a estudiantes de nivel licenciatura y sólo en el mes de agosto se otorgaron 5,551 créditos, correspondientes a Materiales de Estudio, Inscripción, Mensualidades Sostenimiento, Mensualidades Colegiaturas, Equipo Tecnológico, Titulación a Corto Plazo, Inscripción Bachillerato e Intercambio al Extranjero.

**C.2) Cartera y Recuperación.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que al 31 de agosto del 2017 se tiene una cartera vencida de \$752 millones de pesos, de lo cual el 70% es cartera que está muy vencida, se están recuperando entre \$12 y \$13 millones de pesos promedio mensual, y la recuperación total de cartera es de \$103.5 millones de pesos.

La recuperación de cartera por concepto de finiquitos normales, de enero a agosto del 2017 han sido 400 beneficiarios con una recuperación de \$2,236,417.94

En la recuperación de cartera por concepto de los Programas LIQUIDA TU ADEUDO y PONTE AL CORRIENTE, se tienen 1,768 beneficiarios con una recuperación de \$14.7 millones de pesos.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials on the right, some with numbers like '7' and '2'.



La recuperación de cartera por concepto de la implementación de los programas ACREDITADO CUMPLIDO y APOYO A LA EXCELENCIA de enero a agosto 2017, fue de \$24.4 millones de pesos.

**C.3) Desarrollo Organizacional.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que a través del Centro de Capacitación del Gobierno del Estado (CECAP) y otras Instituciones de Gobierno, durante los meses de enero a agosto de 2017 se capacitaron 109 servidores públicos en 27 temas, en tanto 1 servidor público se integra al Programa de Maestría. En el rubro de Promociones al Personal de Base, de enero a agosto del 2017 van 5 promociones, de acuerdo al Contrato Colectivo que se tiene con el Sindicato. En el rubro de Informe de Retiro de Personal, al 31 de agosto de 2017, se dio por terminada la relación laboral de 4 empleados con motivo de la reducción de plazas por decreto de austeridad. En el rubro de Personal de nuevo ingreso, son altas nuevas, de personal que se dio de baja y se repuso, hay una persona que la Dirección de Recursos Humanos transfirió una plaza de la Comisión Estatal del Agua. En relación a las Compensaciones a Personal, se presentó a la Junta Directiva los oficios de autorización de Compensación, girados por el C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos.

**C.4) Vinculación y Promoción.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se han celebrado 19 convenios con Instituciones, para pago directo y promoción de los programas de crédito educativo. Se visitaron 89 escuelas para la promoción de los programas. Comentó que el Instituto estuvo en la Expo Regreso a Clases que organizó la Canaco, con el otorgamiento de \$6,000.00 pesos para Material de Estudio por estudiante, pudiendo las familias solicitar este apoyo hasta para dos estudiantes.

**C.5) Transparencia.**

En la evaluación del primer trimestre que hace Contraloría se tuvo 100 puntos de calificación y se obtuvo mención especial del cumplimiento de la página de Transparencia Nacional y el Reconocimiento de Transparencia Estatal. Comentó que se han atendido 34 solicitudes de información y que se creó el Comité de Transparencia, de acuerdo a lo solicitado por la Ley.

**D. INFORME DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN Y PATRIMONIALES.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se tienen 34 convenios con Instituciones que dieron fondos en administración y 12 fondos patrimoniales, que son exclusivamente para dar crédito, se siguen manteniendo separado ese recurso. Dijo que de esos 34 fondos, 5 fondos retiraron más de lo que aportaron y los 29 restantes si retiraron, pero no más de lo que aportaron. Informó que tiene una solicitud del Fondo Germinal de retirar el fondo que tiene en el Instituto. La Directora General dijo que quisiera que se tome una decisión sobre que procede hacer con los fondos, porque en este momento no tienen movimiento, y se tiene que llevar una contabilidad separada por cada uno de ellos, así como realizar una conciliación mensual. Dijo que los beneficiarios que componen la cartera de los fondos en su mayoría no están pagando, quiere proponer algo a la Junta Directiva para retirar los fondos, porque considera que no tiene caso tener \$8 millones de pesos que no se están moviendo.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials on the right, some with numbers like '8' and '28'.





El Lic. Alfredo Sánchez Sánchez preguntó qué piensa hacer con los fondos, a lo que la Directora General dijo que quiere tomar una decisión de cómo hacer para retirarlos.

El Lic. Alfredo Sánchez Sánchez preguntó que si cuantas personas representan la cartera de \$ 8 millones de pesos de los fondos, a lo que la Directora General informó que alrededor de 200 personas.

El Lic. Alfredo Sánchez Sánchez preguntó si en caso de retirarse los Fondos, se les liquidaría con los pagarés, a lo que la Directora General dijo que en algunos casos sería darles los pagarés y si hay un remanente entregarles el efectivo, o bien, hablar con cada uno de los representantes de los fondos y hacerles varias propuestas de liquidación, entre las cuales, podría sugerírseles el recuperar una parte y donar una cantidad al Instituto como Fondo Patrimonial.

El Lic. Alfredo Sánchez Sánchez dijo que sería bueno hacerlo en coordinación con el Órgano de Control, para que quede con transparencia.

El Dr. Samuel Ocaña García preguntó que si cuantos fondos se podría borrar con ese procedimiento, contestando la Directora General que los 34 fondos.

El Lic. Ramsés Leyva López preguntó que si cuánto se tiene disponible en bancos.

La Directora General comentó que el disponible es en base a una póliza que generan y el Instituto da intereses, cosa que no se puede, es por lo que se quiere cancelar los fondos, porque cuando se crearon los fondos, la legislación fiscal era diferente, ahora se manda el estado de cuenta y dicen que para registrar los fondos, el Instituto debe dar una factura de los intereses, cosa que no puede ser porque no es un fondo de inversión.

Dr. Samuel Ocaña García preguntó si esos fondos adicionales no han funcionado, a lo que la Directora General comentó que funcionaron en su momento, porque el Instituto no tenía dinero, pero que actualmente no registran movimiento ni se reciben propuestas para apoyar estudiantes con esos fondos.

## VI. Informe del Comisario Ciudadano.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Ciudadano dio lectura a su informe.

Integrantes de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

En cumplimiento de los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública se presenta ante esta Junta Directiva Informe Ejecutivo, en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017



**OPINIÓN DEL DESPACHO EXTERNO:**

El Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C. presentó para su validación ante la Secretaría de la Contraloría General, los Estados Financieros Dictaminados 2016 del INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA, donde concluye que los estados financieros del ejercicio 2016 están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera, así como sus resultados y sus flujos de efectivo de conformidad con las disposiciones en materia financiera; por lo que propongo sean presentados para su aprobación por parte de esta Junta Directiva.

**VII Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.**

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dio lectura a los asuntos:

**1) Autorización del Informe de la Directora General;**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización del Informe presentado por la Directora General, C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, sobre el estado que guarda la Institución al 31 de agosto de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**2) Autorización de los Estados Financieros al 31 de Agosto de 2017.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de los Estados Financieros al 31 de Agosto de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**3) Autorización de la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2016;**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2016.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**4) Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de las transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials on the right, some with numbers like '10' and '21'.



**5) Autorización del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016, emitido por el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización del Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016, emitido por el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**6) Autorización de la Cuenta Pública correspondiente al Primer Trimestre 2017.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de la Cuenta Pública al Primer Trimestre 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**7) Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, en el Primer Trimestre del Ejercicio 2017.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de las Transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos, en el Primer Trimestre del Ejercicio 2017.

El Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, representante de la Secretaría de Hacienda sugirió que se notificara mediante oficio a la Subsecretaría de Egresos, las transferencias realizadas.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se informará debidamente sobre las transferencias entre partidas trimestralmente.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**8) Autorización de la Cuenta Pública del Segundo Trimestre 2017.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**9) Autorización de Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, en el Segundo Trimestre 2017.**

Se solicita a la H. Junta Directiva la autorización de las Transferencias realizadas en las partidas del Presupuesto de Egresos, en el Segundo Trimestre del Ejercicio 2017.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials on the right, some with a circled '11' next to them.



El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**10) Autorización para realizar Convocatorias de Subasta Pública Presencial para la Enajenación de Automóviles.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva, para la enajenación de 5 vehículos adjudicados o cedidos como dación de pago y de 4 vehículos propios, mismos que se realizarán de acuerdo a la normatividad vigente y aplicable en cada caso.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**11) Autorización para realizar la Baja de 26 Artículos del Inventario de Mobiliario, por encontrarse en condiciones obsoletas.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva, para realizar la baja de 26 artículos del Inventario de Mobiliario, por encontrarse en condiciones obsoletas.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**12) Ratificación casos especiales de quitas por pago anticipado.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva, para la ratificación de ajustes por oferta de liquidación de 3 deudores.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**13) Autorización para determinar el retiro y cancelación de fondos en administración.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva, para determinar el mecanismo de retiro y cancelación de los fondos en administración.

La Junta Directiva aprobó que el retiro y la cancelación de los fondos en administración se realice conforme a la cláusula de finiquito de cada convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**14) Autorización para pago de bono de productividad.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva, para pago de bono de productividad a partir del mes de agosto de 2017, por un importe de \$3,000.00 mensuales, a personal que labora jornadas extraordinarias por cargas de trabajo derivadas de los programas implementados por el Instituto.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

12





El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**15) Autorización para pago de apoyo a prestadores de servicio y practicantes.**

Se solicita autorización a la H. Junta Directiva, para pago de apoyo de \$1,000.00 mensuales a prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales a partir del mes de septiembre de 2017.

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez preguntó que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano. La Junta Directiva aprobó por unanimidad.

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez informó que no hay asuntos generales que tratar.

**IX. Resumen de Acuerdos aprobados.**

**Acuerdo No. 01.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó el Informe de la Directora General.

**Acuerdo No. 02.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó los Estados Financieros al 31 de Agosto de 2017.

**Acuerdo No. 03.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio 2016.

**Acuerdo No. 04.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó las Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2016.

**Acuerdo No. 05.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016, emitido por el Despacho Castillo Miranda y Compañía, S.C.

**Acuerdo No. 06.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó la Cuenta Pública del Primer Trimestre 2017.

**Acuerdo No. 07.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó las Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, en el Primer Trimestre del Ejercicio 2017.

**Acuerdo No. 08.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó la Cuenta Pública del Segundo Trimestre 2017.

**Acuerdo No. 09.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó las Transferencias realizadas en las Partidas del Presupuesto de Egresos, en el Segundo Trimestre 2017.

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017





**Acuerdo No. 10.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó realizar Convocatorias de Subasta Pública Presencial para la Enajenación de Automóviles.

**Acuerdo No. 11.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó realizar la Baja de 26 Artículos del Inventario de Mobiliario, por encontrarse en condiciones obsoletas.

**Acuerdo No. 12.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó la Ratificación de casos especiales de quitas por pago anticipado.

**Acuerdo No. 13.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó que el retiro y la cancelación de los fondos en administración se realice conforme a la cláusula de finiquito de cada convenio, privilegiando la entrega de pagarés sobre el efectivo.

**Acuerdo No. 14.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó pago de bono de productividad a personal que labora jornadas extraordinarias por cargas de trabajo derivadas de los programas implementados por el Instituto

**Acuerdo No. 15.194O.28/09/2017.-** La H. Junta Directiva aprobó pago de apoyo a prestadores de servicio y practicantes.

**X. Clausura.**

El Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez, quien preside la Junta Directiva y no habiendo más asuntos que tratar y habiéndose agotado el orden del día, da por terminada la reunión siendo las 13:20 horas del día 28 de septiembre del 2017, asimismo agradeció la asistencia y participación de los miembros de la Junta Directiva. Se agrega aquí que la Dirección General del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, notifica que esta acta se firmará en original por duplicado, quedando para su custodia en la misma Dirección General.

**Ing. Francisco Misael Martínez Gutiérrez**  
Representante del  
Secretario de Educación y Cultura  
y Presidente de la Junta Directiva

**C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo**  
Directora General del ICEES

**Lic. Alfredo Sánchez Sánchez**  
Representante del  
**C.P. Raúl Navarro Gallegos**  
Secretario de Hacienda

**Dr. Samuel Ocaña García**  
Vocal

Acta No. 194

28 de Septiembre del 2017

14





**Dra. Gabriela García Figueroa**  
Vocal

**Lic. Gilberto Becerra Salazar**  
Representante de  
Lic. Mirtha Alvarado Verdugo  
Vocal

**Lic. Sonia Miriele López Bojórquez**  
Representante de  
Lic. Carlos Martín Espriú Murillo  
Vocal

**C.P. Higinio Reynoso Loza**  
Comisario Público Ciudadano

**Lic. Ramsés Leyva López**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo del ICEES

Última hoja del Acta No. 194 de la Sesión Ordinaria del día 28 de Septiembre de 2017

